Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 007 del 26 de abril de 2023

Sesión Ordinaria

Fecha: 26 de abril de 2023	**Hora inicio:** 8:13 a.m.	**Hora Terminación:** 12:20m		**SITIO:** https://unad-edu-co.zoom.us/j/98794812104

MIEMBROS CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO			**REUNIONES AÑO 2023**						
Nombre	***Q***	**Cargo**	**Ene 26**	**Ene 31**	**Febrero 22**	**Marzo 04**	**Marzo 29**	**Abril 14**	**Abril 26**
ANA MILENA GUALDRÓN DÍAZ	*	Delegado de la Ministra de Educación Nacional (Presidente)	A	A	EX	A	A	A	A
JUAN CARLOS DIAZ DÁVILA	*	Representante del Presidente de la República	A	EX	A	EX	A	A	A
WILLIAM ORLANDO VARGAS CONTRERAS	*	Delegado del Representante de la Federación Nacional de Departamentos	A	A	A	A	A	A	A
HEBER CELIN NAVAS	*	Representante de los Exrectores	A	A	A	A	A	A	A
LUIS ALEJANDRO JIMÉNEZ	*	Representante del Sector Productivo	A	N	N	A	A	A	A
JORDANO SALAMANCA BASTIDAS	*	Representante de las Directivas Académicas	A	A	A	A	A	A	A
HAROLD ESNEIDER PEREZ WALTERO	*	Representante de los Docentes (Suplente)	A	A	A	A	A	A	A
ANDRÉS FELIPE GARCÍA GAMBOA	*	Representante de los Estudiantes (Suplente)	A	A	A	A	A	A	A
JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR		Rector de la Universidad	A	EX	A	A	A	A	A
ESTHER CONSTANZA VENEGAS		Secretaria General (secretaria)	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES

A= Asistió. **EX=** Se excusó. **N=** No asistió. **R. Ext.** = Reunión Extraordinaria. ***Q**** = Cuórum requerido 6.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	26 de abril de 2023					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	26 de abril de 2023					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	31 de mayo de 2023					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 007 del 26 de abril de 2023

Sesión Ordinaria

INVITADOS	
Doctora Constanza Abadía	Vicerrectora Académica y de Investigación
Doctora Sandra Mondragón	Decana ECACEN
Doctor Leonardo Andrés Urrego	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación.
Ingeniero Andrés Salinas	Vicerrector de Innovación y Emprendimiento.
Ingeniero Rafael Ramírez	Gerente de Plataformas e Infraestructura Tecnológica.
Doctor Leonardo Yunda Perlaza	Vicerrector de Medios y Mediaciones Pedagógicas.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quorum.
2. Estudio y aprobación del orden del día.
3. Análisis y aprobación del Acta 005 del 29 de marzo de 2023 y el Acta 006 del 14 de abril de 2023
4. Presentación para aprobación del programa de Finanzas y Comercio Internacional, adscrito a la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios (ECACEN), para continuar su trámite de solicitud de registro calificado ante el Ministerio de Educación Nacional. (ECACEN). (Duración de exposición 30 minutos– retroalimentación 15 minutos)
5. Presentación para aprobación de un proyecto de acuerdo por el cual se incorporan unos recursos al presupuesto, provenientes de recursos del balance financiero de la UNAD. (Oficina Asesora de Planeación) (Duración de exposición 15 minutos – retroalimentación 5 minutos)
6. Presentación para aprobación de un proyecto de acuerdo por el cual se aprueban unas vigencias futuras para incorporación tecnológica. (Oficina Asesora de Planeación) (Duración de exposición 30 minutos – retroalimentación 5 minutos)
7. Presentación para aprobación de un proyecto de acuerdo por el cual se autoriza una comisión de servicios al exterior para el señor Rector. (Secretaría General) (Duración de exposición 15 minutos – retroalimentación 5 minutos)
8. Presentación para aprobación de un proyecto de acuerdo por el cual se conceden vacaciones al señor Rector. (Secretaría General) (Duración de exposición 15 minutos – retroalimentación 5 minutos)
9. Correspondencia, proposiciones y varios.

Insumos: Los insumos se encuentran disponibles en el repositorio del Consejo Superior Universitario alojado en la página web de la Secretaría General de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD.

Comentarios: Si tiene comentarios sobre esta acta remítalos al correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co

ANEXOS DISPONIBLES EN EL REPOSITORIO:

1. Acta 005 del 29 de marzo de 2023.
2. Acta 006 del 14 de abril de 2023.
3. Documento Maestro Finanzas y Comercio internacional.
4. Acuerdo Finanzas y Comercio Internacional.
5. Carta Aval Finanzas y Comercio Internacional.
6. Certificación aprobación Consejo Académico.
7. Presentación programa finanzas y comercio internacional.
8. Proyección financiera.
9. Acuerdo adición recursos del balance.
10. Recursos del balance.
11. Acuerdo vigencias futuras.
12. Vigencias futuras.
13. Acuerdo Comisión Rector Francia, Turquía y España.
14. Agenda detallada Rector.
15. Cartas de invitación (Skootik, Vrlabs, Gunt)
16. CDP.
17. Presentación Comisión Exterior Europa.
18. Acuerdo Vacaciones rector 2023.
19. Certificado Edgar Guillermo Rodríguez Diaz.

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 007 del 26 de abril de 2023

Sesión Ordinaria

20. Certificado talento humano vacaciones rector.
Próxima sesión ordinaria: 31 de mayo de 2023

Resumen de aprobaciones y compromisos de la sesión:

No.	Aprobación y/o Compromiso:	Responsables	Fecha
1.	Se aprobó el Acuerdo 009 por el cual se aprueba el programa de Finanzas y Comercio Internacional, adscrito a la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios (ECACEN),	ECACEN	26/04/2023
2.	Se aprobó el Acuerdo 010 por el cual se incorporan unos recursos al Presupuesto de Rentas y Gastos de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia -UNAD- para la vigencia 2023.	Oficina Asesora de Planeación	26/04/2023
3.	Se aprobó el Acuerdo 011 por el cual se autoriza al Rector de la Universidad Nacional Abierla y a Distancia -UNAD- para adquirir compromisos que afectan el presupuesto de vigencias futuras para contratar los servicios de conectividad y arrendamiento operativo.	Oficina Asesora de Planeación	26/04/2023
4.	Se aprobó el Acuerdo 012 por el cual se autoriza una comisión de servicios al exterior para el señor Rector.	Secretaría General	26/04/2023
5.	Se aprobó el Acuerdo 013 por el cual se conceden vacaciones al señor Rector.	Secretaría General	26/04/2023

DESARROLLO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobaciones Y Compromisos
1.	**<u>Verificación del quorum</u>** La Secretaria General y la señora Presidente saludan a los Honorables Consejeros y les da la bienvenida a la presente sesión ordinaria. La Secretaria General procede a informar a los miembros del Consejo que la Representante de los Estudiantes allegó renuncia a la Secretaria Técnica y procede a dar lectura de la comunicación. En atención a lo anterior, el señor Andrés Felipe García Gamboa fungirá como Suplente del estamento estudiantil, de acuerdo con lo dispuesto en el último proceso de elección para proveer esta representación. De igual manera, se informa sobre la renuncia del Representante de los Egresados, a lo cual, la Secretaria General procede a dar lectura. Debido a lo anterior, informa la Secretaria General que se procedió a convocar a la suplente de la Representación de la Red de Egresados ante el Consejo Superior quien rechazó la suplencia	<u>Aprobado</u>

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 007 del 26 de abril de 2023

Sesión Ordinaria

	manifestando que, a la fecha, se encuentra participando en el proceso de convocatoria para la elección del Presidente y Vicepresidente de la Red de Egresados. Por lo anterior la señora Presidente adelanta el acto solemne y procede a tomar juramento al Suplente del Estamento de los Estudiantes. Acto seguido, la Secretaria General procede a realizar la verificación de asistencia de los Honorables Consejeros Superiores, evidenciando que existe quórum para deliberar y decidir.	
2.	**Estudio y aprobación del orden del día.** La Secretaria General procede a dar lectura al orden del día. La señora Presidente pregunta si hay alguna observación sobre la agenda programada para el día; al no existir, se somete a consideración el orden del día el cual es aprobado unánimemente, así: *1. Verificación del quorum.* *2. Estudio y aprobación del orden del día.* *3. Análisis y aprobación del Acta 005 del 29 de marzo de 2023 y el Acta 006 del 14 de abril de 2023* *4. Presentación para aprobación del programa de Finanzas y Comercio Internacional, adscrito a la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios (ECACEN), para continuar su trámite de solicitud de registro calificado ante el Ministerio de Educación Nacional. (ECACEN). (Duración de exposición 30 minutos– retroalimentación 15 minutos)* *5. Presentación para aprobación de un proyecto de acuerdo por el cual se incorporan unos recursos al presupuesto, provenientes de recursos del balance financiero de la UNAD. (Oficina Asesora de Planeación) (Duración de exposición 15 minutos – retroalimentación 5 minutos)* *6. Presentación para aprobación de un proyecto de acuerdo por el cual se aprueban unas vigencias futuras para incorporación tecnológica. (Oficina Asesora de Planeación) (Duración de exposición 30 minutos – retroalimentación 5 minutos)* *7. Presentación para aprobación de un proyecto de acuerdo por el cual se autoriza una comisión de servicios al exterior para el señor Rector. (Secretaría General) (Duración de exposición 15 minutos – retroalimentación 5 minutos)* *8. Presentación para aprobación de un proyecto de acuerdo por el cual se conceden vacaciones al señor Rector. (Secretaría General) (Duración de exposición 15 minutos – retroalimentación 5 minutos)* *9. Correspondencia, proposiciones y varios.*	Aprobado
3.	**Análisis y aprobación del Acta 005 del 29 de marzo de 2023 y el Acta 006 del 14 de abril de 2023** **Acta 005 del 29 de marzo de 2023** La Secretaria General informa que, sobre esta Acta no se allegó ninguna observación en el repositorio virtual y procede a dar lectura de los Consejeros que asistieron a esta sesión para efectos de votación. El Acta se somete a consideración, la cual es aprobada por todos los Consejeros Superiores con la abstención de la señora Presidente por no haber asistido a dicha sesión. **Acta 006 del 14 de abril de 2023.** La Secretaria General informa que, sobre esta Acta no se allegó ninguna observación en el repositorio virtual y procede a dar lectura de los Consejeros que asistieron a esta sesión para efectos de la aprobación.	Aprobado

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 007 del 26 de abril de 2023

Sesión Ordinaria

	El Acta se somete a consideración, la cual es aprobada por todos los Consejeros Superiores. Antes de pasar al siguiente punto, la señora Presidente pregunta sobre el paso a seguir para determinar la suplencia del Estamento de Egresados debido a que, la suplente manifiesta que no puede tomar posesión de la Representatividad. La Secretaria General responde que, se debe adelantar otro proceso electoral para elegir al Representante de los Egresados, el cual ya se encuentra en curso, a través de la Convocatoria mencionada en sesiones anteriores.	
4.	**<u>Presentación para aprobación del programa de Finanzas y Comercio Internacional, adscrito a la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios (ECACEN), para continuar su trámite de solicitud de registro calificado ante el Ministerio de Educación. (ECACEN). (Duración de exposición 30 minutos– retroalimentación 15 minutos)</u>** La Vicerrectora Académica y de Investigación saluda cordialmente a todos los miembros del Consejo Superior. Inicia explicando que, para la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios es muy importante la presentación de este Programa y, por efectos de tiempo, se permite recordar solo dos puntos relevantes. El primero hace referencia a que, la Universidad se ha esforzado por crear una articulación curricular en torno a problemas que permitan conocer el contexto local, nacional e internacional, es por lo que, desde este año se ha otorgado -como valor agregado a los programas creados- las micro certificaciones las cuales fungen como oportunidades para generar mejores ingresos en el ámbito laboral. La segunda acotación es respecto a la particularidad del Programa. Gracias a la orientación curricular pertinente del señor Rector que refleja la flexibilidad e integralidad curricular en las rutas formativas. Por último, resalta el estudio juicioso de las políticas que se tienen como país. Luego de terminar su intervención, la Vicerrectora Académica y de Investigación da paso a la Decana de la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios (ECACEN). La Decana saluda amablemente a los Consejeros Superiores e informa sobre la conformación del grupo de trabajo que creó el programa; resalta que, tiene unos rasgos distintivos importantes, entre los cuales desataca el manejo del segundo idioma y los simuladores virtuales para el área de comercio y finanzas. Acto seguido la profesora Julieth inicia la exposición: **Presentación:** **1.** Grupo de trabajo. **2.** Denominación del Programa. **3.** Justificación del Programa. **4.** Estado actual de la formación – ámbito internacional. **5.** Estado actual de la formación – ámbito nacional. **6.** Lineamiento de política económica en Colombia. **7.** Oportunidades potenciales o existente de desempeño y tendencia en el campo laboral. **8.** Estudio de factibilidad de Mercado: Empresarios. **9.** Estudio de factibilidad de Mercado: Potenciales estudiantes. **10.** Rasgos distintivos del Programa. **11.** Línea en gestión financiera.	

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 007 del 26 de abril de 2023

Sesión Ordinaria

12. Doble titulación del Programa en finanzas y comercio internacional con los demás programas de grado de la ECACEN.
13. Micro certificaciones con el Programa en Finanzas y comercio internacional.
14. Supuestos y punto de equilibrio financiero.
15. Aspectos curriculares.
16. Conceptualización teórica y epistemológica del programa.
17. Objeto de estudio y propósitos de formación.
18. Misión - Visión.
19. Perfiles.
20. Lineamientos curriculares y núcleos problémicos.
21. Competencias y resultados de aprendizaje del Programa.
22. Campos de formación.
23. Electivos disciplinares específicos.
24. Organización de actividades académicas y proceso formativo.
25. Líneas de investigación del programa.
26. Vinculación con el sector externo.
27. Plan de desarrollo profesional de programa 2023-2029.
28. Medios educativos.

Terminada la exposición, la señora Presidente agradece y valora el esfuerzo por mostrar un resultado tan completo. Realiza una observación, sobre la proyección financiera del programa, puesto que para el Ministerio de Educación Nacional es muy importante que exista la creación de nuevos programas porque va en consonancia con lo que plantea el Gobierno nacional sobre ampliar la cobertura educativa.

El Representante de las Directivas Académicas extiende las felicitaciones al equipo de la Escuela por la presentación, y resalta la ruta en la cadena formativa la cual es muy pertinente y les da la posibilidad a los estudiantes de pasar por niveles posgraduales como el doctorado, así como el tiempo destinado para continuar con su formación. Por otro lado, resalta las oportunidades laborales que otorgan las micro certificaciones.

El Representante de los Exrectores extiende las felicitaciones al equipo de trabajo por la exposición presentada, destacando los rasgos distintivos de este Programa. Considera que, tiene unos diferenciales interesantes en cuanto al diseño curricular puesto que, es muy aterrizado y pertinente. Respecto al tema de las micro certificaciones pregunta si estas son obligatorias para los 3 niveles en los que se presentaron.

El Representante de los Docentes en el mismo sentido, felicita al grupo de trabajo que presentó el Programa y destaca su esfuerzo toda vez que él conoce de primera mano el trabajo que conlleva la creación de uno. Manifiesta que este Programa es muy interesante desde dos perspectivas. La primera es la pertinencia. Argumenta que, es necesario que en el contexto global en el que se desarrolla el mundo la academia debe pensar cómo se puede fortalecer las capacidades competitivas del sector productivo para la creación de empresas, micro y macro.

Por lo anterior, el Representante de los Docentes pregunta, cómo se desarrolla la tecnología digital dentro del plan de estudios de este Programa.

Siguiendo con su intervención el Representante de los Docentes manifiesta que, la segunda perspectiva está relacionada con los comentarios realizados por los demás Consejeros Superiores sobre las micro certificaciones.

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 007 del 26 de abril de 2023

Sesión Ordinaria

De manera virtual, el Representante del Sector Productivo se suma a las expresiones de reconocimiento que se ha realizado a la ECACEN por la oportunidad que le ofrece al sector productivo, pero también al consumidor, porque este Programa aporta a la pertinencia y al requerimiento de la formación del conocimiento de un mundo globalizado. Afirma que, Colombia es un país que exporta y produce, pero también que importa y consume, por lo que, el comercio internacional se mueve en las dos direcciones de manera que este escenario incentiva el movimiento de estándares internacionales que deben ser bien ejecutados por profesionales con formación idónea. Concluye que, por estas razones, el plan de estudios corresponde a la respuesta de las necesidades de los estándares que requiere el mercado productivo y laboral, anuncia su voto favorable.

El Representante del Presidente de la República manifiesta que, hasta el año anterior, hizo parte del Programa de Negocios Internacionales que también se oferta en la UNAD y, en el año 2022, el líder de este programa compartió una preocupación relacionada con que la creación del Programa, dado que sería una competencia para el de Negocios Internacionales, porque los cursos ofertados eran muy similares. Manifiesta que, luego de revisar el documento maestro y prestar atención a la presentación, se percató que si existen muchas similitudes entre los dos Programas.

La Decana de la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios responde a la pregunta relacionada con las micro certificaciones y expone que, estas fueron aprobados por Consejo de Escuela y van de la mano con la ruta de componente práctico. A continuación, explica quién certifica estas micro certificaciones y los periodos que se deben cursar. La señora Presidente cuestiona, qué pasaría si el estudiante no aprueba estas opciones de micro certificación; a lo cual, le responden que es como si no aprobará el curso, por eso es por lo que están ancladas.

Respecto de la observación realizada por el Representante de la Presidencia, la Decana manifiesta que su apreciación es alejada de la realidad toda vez que, las diferencias entre los programas de Negocios Internacionales y Finanzas y Comercio Internacional radican en la orientación de mercados a las que van dirigidos, manifiesta que, entre los dos si existen cursos en común porque existe integración entre diferentes programas de la Escuela para lograr la doble titulación que se requiere con esta propuesta.

Sobre la pregunta del Representante de los Docentes, la Decana manifiesta que las tecnologías son pieza fundamental de este Programa en la aplicación de Software y simuladores licenciados y libres. Luego de resolver estas dudas, la Decana presenta la proyección financiera que solicitó la señora Presidente en su intervención.

El señor Rector manifiesta su agrado por lo expuesto con este Programa, porque es la respuesta al cumplimiento de un macroproyecto del Plan de Desarrollo rectoral, el cual concibe la posibilidad de transformar el currículo de la UNAD. Este nuevo modelo resalta el factor competitivo y motivacional hacia los estudiantes en su formación y el manejo de la segunda lengua.

Se somete a consideración la propuesta de programa de Finanzas y Comercio Internacional de la ECACEN, para continuar con el trámite de aprobación, el cual es aprobado por los miembros del Consejo Superior con la abstención por parte del Representante del Presidente de la República, por encontrarse asistiendo a un compromiso médico en ese momento.

Antes de dar paso al siguiente punto del orden del día, la señora Presidente se disculpa con el Representante de los Estudiantes (suplente) por no haber dispuesto un espacio para su presentación y la de los demás Consejeros Superiores. En ese sentido, el Representante de los Estudiantes (suplente) realiza su presentación informando su trayectoria como estudiante en la UNAD.

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 007 del 26 de abril de 2023

Sesión Ordinaria

	El Representante de los Exrectores solicita que en el punto de "Correspondencia, Proposiciones y varios", se someta a aprobación el envío de una nota de estilo a los doctores Carolina Calle y Jorge Quinto ex Representantes de los estamentos de Estudiantes y Egresados, respectivamente, para honrar su labor y gestión en su permanencia en este órgano colegiado. A continuación, la señora Presidente da la palabra a los miembros del Consejo Superior para su respectiva presentación. El señor Rector de igual manera propone que, se realice una nota de estilo de reconocimiento al trabajo de la señora Presidente debido a que es su último día presidiendo este órgano colegiado.	
5.	**<u>Presentación para aprobación de un proyecto de acuerdo por el cual se incorporan unos recursos al presupuesto, provenientes de recursos del balance financiero de la UNAD. (Oficina Asesora de Planeación) (Duración de exposición 15 minutos – retroalimentación 5 minutos)</u>** La Secretaria General introduce el punto de la referencia e informa que la presentación de este proyecto de acuerdo estará a cargo del Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y la Gerente Administrativa y Financiera. El Jefe de la Oficina Asesora de Planeación saluda cordialmente a los Consejeros Superiores e inicia su Intervención. **Presentación:** **1.** Normatividad. **2.** Ingresos presupuestales. **3.** Cuentas por pagar y rezago. **4.** Estados financieros 2022. **5.** Propuesta. **6.** Plan de inversión con recursos del Balance. Terminada la presentación, la Señora Presidente cuestiona si luego de ser aprobada la incorporación de estos nuevos recursos se estimará necesario hacer una nueva solicitud de incorporación de dinero ante el Consejo Superior y, de ser afirmativa la respuesta, ¿por qué no se incluyen en esta solicitud todos los recursos? El Jefe de la Oficina Asesora de Planeación responde que, no se vislumbró la posibilidad de incluirlo todo debido a que la robustez de la Universidad exige que existan unos recursos en caja, para tener una certeza de por lo menos dos o tres meses de cobertura de los gastos de la Universidad, para que en ningún momento se presenten incumplimiento en los compromisos adquiridos. El Representante del Sector Productivo pregunta sobre lo ocurrido con el proyecto de infraestructura de Tunja, el cual fue suspendido y a la fecha no ha sido retomado. El Jefe de la Oficina Asesora de Planeación responde que la obtención de recursos varía según la necesidad y que la oficina Asesora de Planeación se encarga de indagar la bolsa de recursos más idónea para ejecutar cierto tipo de proyectos. En el caso de Tunja, los recursos se dan a través de las Regalías y otros proyectos; por lo que, se está trabajando para que en este año se pueda definir la obtención de su disponibilidad y, así, desarrollar lo planteado en una ciudad.	

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 007 del 26 de abril de 2023

Sesión Ordinaria

	Al no existir más observaciones, se somete a consideración el proyecto de acuerdo, el cual es aprobado por unanimidad, por los asistentes a la sesión. El Representante del Presidente de la República no emite su voto por encontrarse en un compromiso médico.	
6.	**<u>Presentación para aprobación de un proyecto de acuerdo por el cual se aprueban unas vigencias futuras para incorporación tecnológica. (Oficina Asesora de Planeación) (Duración de exposición 30 minutos – retroalimentación 5 minutos)</u>** La Secretaria General introduce el punto de la referencia e informa que la presentación de este proyecto de acuerdo estará a cargo del Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, el Vicerrector de Innovación y Emprendimiento y el Gerente de Plataformas e Infraestructura Tecnológica. **Presentación:** **1.** Evolución matricula de la educación superior. **2.** Proyección de la matrícula en Instituciones de Educación Superior. **3.** Cobertura estudiantil pregrado SUE. **4.** Número de programas en oferta SES UNAD. **5.** Plan de Desarrollo Institucional. **6.** Opciones financieras para incorporación tecnológica. **7.** Presupuesto de universidades públicas 2023. **8.** Escenario con arrendamiento operativo (aspectos técnicos, aspectos financieros y aspectos operativos) **9.** Escenario sin arrendamiento operativo. **10.** Crédito financiero. **11.** Ventajas del crédito financiero. **12.** Desventajas del crédito financiero. **13.** Arrendamiento. **14.** Opciones a la terminación. **15.** Ventajas del arrendamiento. **16.** Planeación tecnológica. **17.** Gestión sostenible de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos RAEE. **18.** Ataques cibernéticos. **19.** Costos por ataques. **20.** Afectaciones por obsolescencia – costos. **21.** Usabilidad del componente tecnológico por zona. **22.** Trabajo inteligente productivo. **23.** Metodología para el análisis de impacto al negocio. **24.** Análisis financiero. **25.** Evaluación financiera – crédito y arrendamiento operativo. **26.** Flujo de caja de la UNAD. **27.** Vigencias futuras. **28.** Propuesta de vigencias futuras. Debido a que, el Representante del Presidente de la República no puede hacer uso de la palabra por encontrarse en un procedimiento médico, la señora Presidente realiza la siguiente pregunta en su nombre: ¿Cuál es el procedimiento de elección de proveedores?	

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 007 del 26 de abril de 2023

Sesión Ordinaria

Por su parte, la señora Presidente solicita al Jefe de la Oficina Asesora de Planeación que informe: ¿Qué condiciones adelantará la Universidad en materia de contratación en caso de que el precio del dólar aumente?

El Delegado del Representante de la Federación Nacional de Departamentos agradece por la presentación y pregunta: ¿Cuáles son los riesgos financieros que tiene la Universidad en el marco del cambio que están teniendo las finanzas ocasionado por cambios en normatividad y en el ingreso de recursos del Gobierno?

El Representante de los Docentes destaca el esfuerzo de la Universidad para mantenerse a la vanguardia en materia de tecnologías y pregunta, si en el proceso del Leasing Operativo los pagos que se acuerdan son fijos o presentan variaciones.

El Representante de los Exrectores saluda la presentación realizada y destaca el uso de las tecnologías como el centro de la misionalidad de la Universidad. Respecto del precio de dólar y su devaluación expresa que, durante la exposición se dejó claro que, el balance dependía del peso y no del dólar, por lo que, requiere claridad sobre este tema debido a que las observaciones de la señora Presidente y el Representante de los Docentes iban dirigidas al cambio del valor del dólar.

La señora Presidente realiza una salvedad a la pregunta que realizó manifestando que, aunque los contratos estén hechos en pesos, el contratista puede aludir un desequilibrio financiero porque puede probar que la adquisición realizada le está generando pérdidas. Adicionalmente, pregunta ¿Cuál es el inventario de software que requiere la UNAD que se instale en todos los equipos?

Al no existir más preguntas ni observaciones, el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación da claridad respecto de la moneda en la que está estipulado el valor de los contratos; afirma que, el riesgo de devaluación de la moneda solo se aplica cuando se hace la adquisición del equipo, luego, las partes adquieren el compromiso de pactar una cuota fija que no está sujeta a cambios.

Teniendo claro lo anterior, el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación da respuesta a lo cuestionado por el Delegado del Representante de la Federación Nacional de Departamentos sobre los riesgos de estrategias y políticas del Gobierno nacional como: Generación E y Matrícula Cero puesto que, estas pueden generar retrasos; sin embargo, la Universidad ha estado trabajando en fuentes alternas de financiamiento que permiten desarrollar un nuevo financiamiento en el flujo de caja.

Sobre la pregunta de los inventarios de software, el Gerente de Plataformas e Infraestructura Tecnológica responde que, este inventario identifica los siguientes software: operativo, especializado, de seguridad y el propio. Para el nuevo equipamiento la cobertura de Microsoft se logra a través de un convenio educativo, para los demás se lleva a cabo una reunión en la que se conoce por cada Unidad el software que requiere para instalarlo de manera automática en todos los equipos y así, ahorrar costos.

Luego de absolver las dudas por parte de los Consejeros, la Secretaria General somete a consideración el proyecto de acuerdo el cual es aprobado por mayoría de votos.

El señor Rector ofrece excusas y manifiesta que debe retirarse debido a que, tiene el lanzamiento de su libro en la Feria del Libro de Bogotá -FILbo.

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 007 del 26 de abril de 2023

Sesión Ordinaria

7.	**Presentación para aprobación de un proyecto de acuerdo por el cual se autoriza una comisión de servicios al exterior para el señor Rector. (Secretaría General) (Duración de exposición 15 minutos – retroalimentación 5 minutos)** La Secretaria General introduce el punto de la referencia y manifiesta que en el desarrollo de la presentación intervendrá el Vicerrector de Medios y Mediaciones Pedagógicas. **Presentación:** **1.** Solicitud. **2.** Objeto. **3.** Necesidad (Plan de Desarrollo). **4.** Invitaciones. **5.** Agenda. **6.** Actividades desagregadas de acuerdo con la agenda. La señora Presidente agradece por la presentación y argumenta que, hay unos días en la agenda que se planean unos desplazamientos, por lo que solicita que sean especificados los puntos de salida y llegada, para mayor claridad del tiempo que se requiere para la movilización. Sobre la designación como Rectora Encargada de la Vicerrectora Académica y de Investigación, la señora Presidente sugiere que se adjunte una certificación de la Gerencia de Talento Humano en donde se vislumbre que cumple con el perfil para desempeñarse como rectora. La Secretaria General acata la sugerencia realizada y precisa que, por actividades ya agendadas de la Vicerrectora, el cargo será asumido por el Vicerrector de Servicios a Aspirantes y Egresados. La señora Presidente afirma que, como esta comisión está soportado con presupuesto de la Universidad es necesario un documento que desagregue el monto de dinero destinado para cada actividad. De esta solicitud, la Secretaria General informa que, en el repositorio se compartió un documento denominado "costos de comisión" en donde se desagrega los conceptos de viáticos y tiquetes aéreos. La señora Presidente argumenta que desde el Gobierno Nacional se ha solicitado austeridad en el gasto, el cual debe permear también a las Instituciones de Educación Superior. El Representante de las Directivas Académicas afirma que esta comisión no representa un gasto sino una inversión, toda vez que mediante las herramientas de inteligencia artificial se fortalecerá el componente práctico. Se somete a consideración la comisión de servicios del señor Rector. La señora Presidente vota a favor, condicionando el voto a la entrega de los documentos faltantes (certificación de talento humano, desagregación de los valores destinados del presupuesto y el ajuste de la agenda de los días de desplazamiento) Conforme lo anterior, su aprobación fue unánime.	

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 007 del 26 de abril de 2023

Sesión Ordinaria

8.	**Presentación para aprobación de un proyecto de acuerdo por el cual se conceden vacaciones al señor Rector. (Secretaría General) (Duración de exposición 15 minutos – retroalimentación 5 minutos)** La Secretaria General hace la introducción del punto. Informa que, en el repositorio se encuentra un certificado de la Gerencia de Talento Humano en donde se establece que, a la fecha, el señor Rector cuenta con 30 días pendientes de vacaciones, de acuerdo con los siguientes periodos: - Del 02/03/2021 al 01/03/2022 - Del 02/03/2022 al 01/03/2023 Se informa que, se le aplazaron, por necesidad del servicio, por lo cual no disfrutó ningún día. La anterior solicitud se somete a consideración y es aprobada unánimemente.	
9.	**Correspondencia, proposiciones y varios.** Teniendo en cuenta que en el desarrollo de la sesión se propuso la posibilidad de realizar una nota de estilo reconociendo la labor del Ex Representantes del Consejo Superior los doctores: Carolina Calle y Jorge Quinto. De igual manera el señor Rector, sugirió una nota de estilo para la señora Presidente por su permanencia en este Consejo Superior. La señora Presidente solicita que, como se encuentra presente esta propuesta sea revisada en una próxima sesión. Se somete a consideración la propuesta de los doctores Carolina Calle y Jorge Quinto, la cual es aprobada unánimemente. Agotado el orden del día y siendo las 12:14 m, se levanta la sesión programada.	

Para constancia se firma en Bogotá D.C, a los veintiséis (26) días del mes de abril de dos mil veintitrés (2023).

ANA MILENA GUALDRÓN DÍAZ
Presidente

ESTHER CONSTANZA VENEGAS CASTRO
Secretaria General

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	26 de abril de 2023					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	26 de abril de 2023					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	31 de mayo de 2023					